ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO Y SERVICIOS ESMERALDA GALARRAGA CSDMONTEGALA S.A

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veintiocho días del mes de marzo del 2016, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón Santo Domingo, Urbanización Maya Moncayo calle 3 lote 6-7, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO Y SERVICIOS ESMERALDA GALARRAGA CSDMONTEGALA S.A, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el señor Luis Guillermo Galarraga Muñoz en calidad de Presidente, actuando como Secretaria la señora América Esmeralda Galarraga Pullas, quien efectivamente constató que la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO Y SERVICIOS ESMERALDA GALARRAGA CSDMONTEGALA S.A como sigue a continuación.

SOCIOS PRESENTES	ASIST.	PART.	%	CAPITAL SUSCRITO
Luis Guillermo Galarraga Muñoz	PRESENTE	100	12.50%	$ 100.00
América Esmeralda Galarraga Pullas	PRESENTE	700	87.50%	$ 700.00
		800	100.00%	$ 800.00

Se procede a revisar el orden del día:

1.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo económico 2015
2.- Lectura y aprobación del informe del gerente.
3.- Lectura y aprobación del informe del comisario.
4.- Lectura y aprobación del acta.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

1.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo económico 2015

La señora secretaria da lectura de los estados financieros, y al no existir dudas sobre la situación financiera de la empresa, los socios aprueban de manera unánime los mismos.

2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente.

Se procede a dar lectura al informe emitido por la señora gerente en el cual menciona todas las gestiones realizadas durante el periodo económico; la Gerente al deliberarse su informe se abstiene de votar, y el señor Presidente conforme con lo mencionado en el informe, lo aprueba de manera unánime.

3.- Lectura y aprobación del informe del comisario.

Se procede a dar lectura del informe del señor comisario, el cual menciona que luego de la revisión efectuada determinó que los estados financieros de la compañía fueron elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera y que presentan razonablemente la posición de sus activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

4.- Lectura y aprobación del acta

Siendo las 17h00 y con la sesión agotada el Señor Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda con la redaccion del acta, siendo las 17h30 la secretaria de la junta lee el acta y sin más que decir los socios la aprueban.

Para constancia firman los socios presentes:

Sra. América Esmeralda Galarraga Pulfas
Gerente General-Socia

Sr. Luis Guillermo Galarraga Muñoz
Presidente-Socio